

COMISIÓN DE INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

INFORME DE COMISIÓN

TERCERA DIMENSIÓN DE ANÁLISIS TRANSVERSAL

Pertinencia local/global (pertinencia institucional)

Dimensión analizada: Pertinencia local / global – Pertinencia institucional

Fortalezas:

1. Existencia de un «potencial tecnológico» eventualmente transferible al medio (local, regional e internacional).

Debilidades:

- 1. Escasa percepción de pertinencia de la actividad de VT en la comunidad universitaria.
- 2. Inexistencia de valoración de la actividad de VT en las instancias de evaluación de RRHH en la propia UNC.
- Ausencia de directivas de evaluación y valoración de las actividades de VT, como así también, presencia de dificultades para acreditar este tipo de actividad en algunas facultades.
- 4. Atomización en la distribución de recursos lo que repercute en un desaprovechamiento de oportunidades para la VT.
- 5. Falta de pertenencia de los RRHH a la UNC y dificultad en la capitalización de las actividades de VT cuando son canalizadas a través del CONICET, aun cuando estas se realicen utilizando recursos propios.
- 6. Ineficiencia en la búsqueda y aprovechamiento de oportunidades y fondos para promover actividades de VT y desarrollo tecnológico.

Oportunidades:

- Percepción del medio socio-productivo de que la UNC puede contribuir al desarrollo sostenible.
- 2. Existencia de fondos nacionales para la creación de centros y de redes temáticas o para el desarrollo y la innovación.
- 3. Presencia de actores dentro del sector socio-productivo en el medio local con necesidades y/o capacidades para demandar desarrollos tecnológicos a la UNC.
- 4. Existencia de leyes de promoción para la reafectación de impuestos en cuanto al desarrollo y la innovación en empresas (e.g. IVA y crédito fiscal).

Amenazas / problemas / riesgos:

- 1. Falta de confianza del medio para demandar ciertas actividades de VT en la UNC. Esto, lleva a buscar soluciones en otros medios/organizaciones (nacionales o extranjeros).
- 2. Existencias de centros de menor envergadura y reconocimiento que la UNC que presentan mayor agilidad y capacidad de gestión de VT.
- 3. «Competencia» de centros de doble dependencia con las facultades en relación con posibles acciones de VT.

Objetivos generales y líneas de acción:

Objetivo 1: Jerarquizar la pertinencia de la VT dentro de las actividades propias que pueden/deben realizarse en la UNC.

Líneas de acción:

- 1.1. Reconocer a nivel estatutario a la VT como misión de la UNC.
- 1.2. Fomentar las actividades de VT e incorporar en la normativa que regula las actividades de los docentes con dedicaciones especiales; la posibilidad de que desarrollen este tipo de actividad en coincidencia con lo que debe ser parte de la misión de la UNC.
- 1.3. Crear un área específica de gestión tecnológica con personal capacitado dentro del área de acción de Innovación, Transferencia y Vinculación Tecnológica.

Objetivo 2: Posicionar a la UNC como referente en áreas específicas de desarrollo y VT en el medio local.

Líneas de acción:

- 2.1. Desarrollar mecanismos de promoción y difusión de las actividades de VT en el medio local y nacional.
- 2.2. Generar estrategias de promoción y difusión interna de oportunidades, reglamentaciones, procedimientos, imagen y pertenencia a la institución.
- 2.3. Establecer áreas de interés que puedan articularse con las definiciones de áreas prioritarias para el financiamiento de VT (FONTEC, FONTAR, etc.).
- 2.4. Crear un plan para la búsqueda de oportunidades y el relevamiento de tendencias a nivel global (antena tecnológica) para favorecer la VT en la UNC.
- 2.5. Implementar mecanismos para la búsqueda de fondos provenientes de distintos actores del medio socio-productivo que puedan ser aprovechados para el desarrollo de actividades de VT.
- 2.6. Propiciar la participación de graduados de la UNC en actividades de VT.
- 2.7. Implementar un sistema de monitoreo y métricas para las actividades de VT.